

Propuesta de Acuerdo de 16 de enero de 2017, del Consejo de Gobierno de la Universidad de Zaragoza, por el que se aprueba oferta de empleo público, parcial, para el año 2017, ajustada a un número de plazas equivalentes a la que resultaría de la aplicación de los límites previstos en el apartado Uno.2.J) del artículo 20 de la Ley 48/2015, de 29 de octubre, de Presupuestos Generales del Estado para el año 2016.

A la fecha de la aprobación del presente acuerdo, no sería de aplicación para 2017 un escenario de oferta de empleo público afectado por tasas de reposición.

Suponiendo que resultase de aplicación una limitación análoga a la prevista en el apartado Uno.2.J) del artículo 20 de la Ley 48/2015, de 29 de octubre, de Presupuestos Generales del Estado para el año 2016, el número de plazas que se podrían aprobar como Oferta de Empleo Público del año 2017, para los cuerpos docentes universitarios y para profesores contratados doctores, sería de treinta y dos (32) para ser provistas por turno libre, de las cuales, en aplicación del mencionado precepto resultaría obligado la reserva de cuatro (4) de ellas para ser provistas entre investigadores que hayan finalizado el Programa Ramón y Cajal y hayan obtenido el certificado I3.

Sin perjuicio de otros acuerdos que se adopten, teniendo en cuenta las disponibilidades presupuestarias de la Universidad de Zaragoza y la autorización de costes de personal aprobada por el Gobierno de Aragón, previa negociación y acuerdo con los órganos de representación del personal, el número de plazas que se aprueban mediante el presente acuerdo como Oferta de Empleo Público, parcial del año 2017, para los cuerpos docentes universitarios y para profesores contratados doctores es de treinta y dos (32) para ser provistas por turno libre.

Las treinta y dos (32) plazas que se aprueban en la presente oferta son las siguientes:

- Cuatro plazas (4) plazas de Profesor Contratado Doctor para tareas de Investigación para ser provistas entre investigadores que hayan finalizado el Programa Ramón y Cajal y hayan obtenido el certificado I3, cuyas áreas de conocimiento quedan pendientes de definir.
- Catorce (14) plazas de Profesor Titular de Universidad, como promoción de Profesores Contratados Doctores. Tales plazas se corresponden con el anexo A.
- Catorce (14) plazas de Profesor Contratado Doctor o bien de Profesor Titular de Universidad, en el marco de la estabilización del profesorado contratado. Tales plazas se corresponden con el anexo B.

Esta oferta de empleo es parcial y lo es sin perjuicio, en particular, de la que resulte de los procedimientos de promoción interna, en aplicación de lo regulado en el artículo 62.2 de la Ley Orgánica 6/2001, de 21 de diciembre, de Universidades, en su vigente redacción, que sería objeto de un acuerdo futuro.

Anexo A

Catorce (14) plazas de profesor titular de universidad, como promoción de profesores contratados doctores, ordenadas alfabéticamente por áreas de conocimiento y que resultan del listado publicado en el BOUZ al que se refiere el parágrafo 108 del Texto Refundido de las Directrices para el Establecimiento y modificación de la Relación de Puestos de Trabajo del Personal Docente e Investigador de la Universidad de Zaragoza.

Nº puesto	Área	Departamento	Centro
00022173	Construc. Arquitectónicas	Unidad Predepartam. Arquitect.	E. Ingeniería y Arquitectura
00020399	Estomatología	Cirugía,Ginecol.Obstetr.	Fac. Ciencias Salud Deporte

00016266	Expresión Gráfica en Ing.	Ingeniería Diseño Fabri.	E. Ingeniería y Arquitectura
00020342	Filología Inglesa	Filolog.Inglesa y Alema.	Fac. Educación
00020285	Filosofía	Filosofía	Fac. Filosofía y Letras
13181	Física Aplicada	Física Aplicada	Fac. Veterinaria
00017246	Ingeniería Telemática	Ingeniería Electrón.Com.	E. Ingeniería y Arquitectura
00016857	Ingeniería Telemática	Ingeniería Electrón.Com.	E. Ingeniería y Arquitectura
00013307	Ingeniería Telemática	Ingeniería Electrón.Com.	E. Ingeniería y Arquitectura
00016304	Lenguajes y sistemas informáticos	Informát.Ingenie.Sistms.	Escuela Universitaria Politécnica
00016975	Mec.Med.Cont. y Teor.Est.	Ingeniería Mecánica	E. Ingeniería y Arquitectura
00017564	Óptica	Física Aplicada	Fac. Ciencias
00016642	Tecnología Electrónica	Ingeniería Electrón.Com.	E. Ingeniería y Arquitectura
00016644	Teoría Señal y Comunicac.	Ingeniería Electrón.Com.	E. Ingeniería y Arquitectura

Anexo B

Catorce (14) plazas de Profesor Contratado Doctor o bien de Profesor Titular de Universidad, en el marco de la estabilización del profesorado contratado, ordenadas alfabéticamente por áreas de conocimiento y que resultan de los listados a que se refieren los párrafos 106 y 107 del Texto Refundido de las Directrices para el Establecimiento y modificación de la Relación de Puestos de Trabajo del Personal Docente e Investigador de la Universidad de Zaragoza.

Nº puesto	Área de conocimiento	Departamento	Centro
17739	Dibujo	Expres.Music.Plást.Corp.	Fac. Cienc. Sociales y Humanas
00011596	Didáctica Ciencias Exper	Didáctica Cienc. Experi	Fac. Educación
21844	Didáctica Lengua y Liter.	Didác.Leng.y CC.HH.y SS.	Facultad de Educación
22708	Economía Finan. y Contab.	Contabilidad y Finanzas	Fac. Empresa y Gestión Pública
17237	Filología Inglesa	Filolog.Inglesa y Alema.	Facultad de Economía y Empresa
20824	Ing. Procesos Fabricación	Ingeniería Diseño Fabri.	E. Ingeniería y Arquitectura
17284	Ing. Procesos Fabricación	Ingeniería Diseño Fabri.	E. Ingeniería y Arquitectura
17136	Lenguajes y Sistemas Inf.	Informát. Ingenie. Sistms.	E. Ingeniería y Arquitectura
00017771	Máquinas y Motores Térmicos	Ingeniería Mecánica	E. Ingeniería y Arquitectura
17702	Mecánica de Fluidos	Ciencia Tecnol.Mater.FI.	Escuela Politécnica Superior
16847	Organización de Empresas	Direcc. Organiza. Empresas	Facultad de Economía y Empresa
10881	Proyectos de Ingeniería	Ingeniería Diseño Fabri.	E. Ingeniería y Arquitectura
00022192	Psicolog.Evolut.Educac	Psicología y Sociología	Fac. Ciencias Humanas Educac
12243	Trabajo Social y Serv.Soc	Psicología y Sociología	Fac. Cienc. Sociales y Trabajo